



2B2073648



NUMERO TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO.
ESCRITURA DE COMPRAVENTA

En Montblanc, mi residencia, a diecinueve de Marzo de
mil novecientos noventa y siete.-----

Ante mí, JOSEFA QUEROL MARTIN, Notario del Ilustre
Colegio de Barcelona.-----

----- COMPARECEN -----

=DE UNA PARTE=

DON JAIME FABREGAT VILA, casado, vecino de Tarrago-
na, con domicilio en Paseo San Antonio, número 16, provisto
de su D.N.I. y N.I.F. número 39.615.245.-E.-----

=DE OTRA=

DON JOSEP MARIA PUIG SENDRA, soltero, vecino de
Fores, con domicilio en calle Balsa, número 10,
provisto de su D.N.I. y N.I.F. número 39.635.265.-
D.-----

Ambos comparecientes son mayores de edad, de vecin-
dad civil catalana y casados bajo el régimen de separación
de bienes, según manifiestan.-----

INTERVIENEN en su propio nombre y derecho.-----

LES IDENTIFICO por referencia a sus mencionados do-
cumentos de identidad, que me exhiben y les devuelvo.-----

LES JUZGO, tal como intervienen, con la capacidad legal suficiente para el otorgamiento de esta ESCRITURA DE COMPRAVENTA a cuyo efecto:

EXPONEN

I.- Que Don Jaime Fabregat Vila es dueño en pleno dominio de las siguientes fincas:

1.- RUSTICA, pieza de tierra camp y bosque, en término de Savallà del Abadiao, distrito de Conesa, partida Parés, de cabida aproximada dos hectáreas. LINDA: Norte, Ramon Clarasó y Antonio Pulg; Sur, Francisco y Ramón Lluch; Este, resto de finca matriz, adjudicada a las hermanas Josefina y Maria Asunción Fabregat Torrelles; y Oeste, Domingo Duch y Magín Moix.

CONESA	
Tomo	1192
Libro	31
Folio	133
Fineo	1504
Inscrip.	2º
Anotac.	Extr.

INSCRITA.- En el Registro de la Propiedad de Montblanc, al Tomo 957, libro 27, folio 242, finca número 1504, inscripción 1a.

2.- RUSTICA, pieza de tierra en término de Conesa, partida Camino de la Torre, también conocida por Plana, yermo, de cabida una hectárea ochenta y ocho áreas cuatro centiáreas. LINDA: al Norte, Pedro Busquets; Sur, Antonio Cloment Odena; Este, resto de finca matriz, adjudicada a Asunción Fabregat Vila; y Oeste, Ramon Moix.

CONESA	
Tomo	1192
Libro	31
Folio	135
Fineo	1505
Inscrip.	2º
Anotac.	

INSCRITA.- En el Registro de la Propiedad de Montblanc, al tomo 957, libro 27, folio 244, finca número 1.505, inscripción 1a.

3.- RUSTICA, pieza de tierra en término de Conesa, parti-

F	Rep
1	
1	
1	
1	
1	
1	
1	
1	

V.
V.
D:

RE

2B2073649



da Bodell, secano, de cabida una área veinte centiáreas. LIN-
DA: por los cuatro puntos cardinales con Antonio Civit. -----

INSCRITA.— En el Registro de la Propiedad de Montblanc,
al tomo 826, libro 22, folio 74, finca número 1.050, inscrip-
ción 4a. -----

TITULO.— Le pertenecen por titulo de manifestación y
partición de herencia de Don Juan Fabregat Vila, otorgada
en Montblanc, ante la que fue su Notario Doña Maria del Pi-
lar de Prada Solaesa, el día 28 de Septiembre de 1.984, nú-
mero 960 de Protocolo. -----

El usufructo que sobre la finca registral número 1.050,
correspondía a Doña Rosa Clofen Orge, se halla extinguido
por fallecimiento de la misma, lo que se justificará documen-
talmente, solicitandose su cancelación. -----

4.- RUSTICA, pieza de tierra bosque, garriga y yermo, en
término de Conesa, partida Comellá d'en Duch o Camino de
Savellá, de cabida tres hectáreas diecisiete áreas aproxima-
damente. LINDA: al Norte, José Vives; Sur, resto de finca
matriz que se adjudica a Don José Fabregat Vilá; Este, par-
cela que se adjudica a Doña Maria Asunción Fabregat Torre-
lles; y oeste, Ramón Llorach. -----

INSCRITA.— En el Registro de la Propiedad de Montblanc,

CONESA	
Tomo	1192
Libro	31
Folio	177
Finca	1050
Inscrip.	5ª
Anotac.	

CONESA	
Tomo	1192
Libro	31
Folio	179
Finca	1495
Inscrip.	2ª
Anotac.	

R
D
al tomo 957, libro 27, folio 218, finca número 1.495, inscripción 1a.

M
C
TITULO.- Le pertenece en virtud de escritura de segregación, disolución de condominio y adjudicaciones, otorgada en Montblanc, ante la que fue su Notario Doña Maria del Pilar de Prada Solaesa, el día 28 de Septiembre de 1.984, número 962 de Protocolo.

Rep |
1
1
1
1
1 4
1
1 4
1 4
CARGAS Y LIMITACIONES.- Libres de toda carga, gravamen y limitaciones, aseverando yo, el Notario, que la información registral obtenida el día 18 de Marzo de 1.997, consistente en nota simple que se une a la presente matriz, es coincidente con lo precedentemente expuesto en cuanto a la descripción, titularidad y estado de cargas, loque se ha hecho saber con carácter previo a los otorgantes y ratifica en este momento la parte vendedora. Asimismo advierto yo, el Notario, expresamente a los comparecientes que sobre la información obtenida, prevalecerá la situación registral existente con anterioridad a la presentación en el Registro de la copia autorizada de esta escritura.

al
al
is
EC
SITUACION ARRENDATICIA.- Libre de arrendatarios ocupantes y precarista, manifestando que no se ha hecho uso en los seis años anteriores del derecho que concede al arrendador al artículo 26-1 de la vigente Ley de Arrendamientos Rústicos.

II.- Que los señores comparecientes tienen convenida la enajenación de la descrita finca con arreglo a las siguientes



2B2073650



ESTIPULACIONES

PRIMERA.- Don Jaime Fabregat Vila VENDE Y TRANSMITE las fincas descritas en el precedente inciso I.- en los consignados estados y al corriente de contribuciones e impuestos a Don Josep Maria Puig Sendra, quien las COMPRA Y ADQUIE en pleno dominio.

SEGUNDA.- El precio de esta compra es la suma total y alzada de SEISCIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS (650.000 pesetas) que la parte compradora tiene entregadas a la parte vendedora con anterioridad a este acto y a su entera satisfacción, por lo que firma a su favor la más completa carta de pago.

TERCERA.- Todos los gastos e impuestos que origine esta transmisión correran a cargo de la parte compradora. Asimismo manifiestan los señores comparecientes que la compra objeto de esta escritura no está sujeta al impuesto de plusvalía por ser la finca objeto de la misma de naturaleza rústica.

Se solicita del señor liquidador del impuesto de transmisiones patrimoniales la bonificación del mismo por ser el señor Josep Maria Puig Sendra titular de una explotación prioritaria.

CUARTA.- La parte compradora declara conocer y

023510585

acceptar el estado y calificación urbanística de la finca que adquiere.-----

QUINTA.- Los señores comparecientes aceptan esta escritura y sus efectos.-----

-----OTORGAMIENTO Y AUTORIZACION-----

2/1

Así lo otorgan los señores comparecientes a quienes de palabra hago las RESERVAS Y ADVERTENCIAS LEGALES; en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben a las partes en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones, así como de la conveniencia de constatación registral del estado de cargas; les permito la lectura de esta escritura por su elección, después de advertidos de la opción del artículo 193 del Reglamento Notarial; hacen constar su CONSENTIMIENTO y la FIRMAN conmigo, el Notario, que de su contenido extendido en cuatro folios de papel exclusivo para documentos notariales, serie "B, números 2075009 y los tres siguientes en número de orden, DOY FE.-----

ESTAN LAS FIRMAS DE DON JAIME FABREGAT VILA Y DON JOSEP MARIA PUIG SENDRA.- SIGNADO.- JOSEFA QUEROL MARTIN.- RUBRICADO.- SELLO DE LA NOTARIA.-----

DI JOSEPH
DE MONTELA

ENTRADA

FORMA EXHAUSTIVA PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

2B2073653

REGISTRE DE LA PROPIETAT
DE
MONTBLANC

PLAÇA MAJOR, 11 TEL. 86 00 01
Fax 862796

Peticion nº 52.4/97
Notario de Montblanc.
D^a Josefa Querol Martin.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA
Art. 175-1 R.N.

Descripción de la finca y datos registrales:
RUSTICA. Indivisible pieza secano. En lo demas coincide con la solicitud.

Inscrita: Tomo 826, libro 22, folio 074, finca nº 1.050, inscripción 4a.

Titulares registrales:

Consta inscrita la nuda propiedad a favor de JAIME FABREGAT VILA, por partición de herencia según la inscripción 4a. Consta inscrito el usufructo a favor de ROSA CLOFEN ORGUE, según la inscripción 2a.

Cargas vigentes sobre la finca:
Ninguna.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación.

Asiento nº , del Diario , de fecha , por el que:
Expedida con el cierre de fecha 17 de Marzo de 1.997.

Peticiones de información vigente sobre esta finca:

Observaciones:

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (arts. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

12 MAR 1997





REGISTRE DE LA PROPIETAT
DE
MONTBLANC

PLAÇA MAJOR, 11 TEL. 860061
Fax 862796

Peticion nº 52.5/97
Notario de Montblanc.
D^a Josefa Querol Martín.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA
Art. 175-1 R.N.

Descripción de la finca y datos registrales:
Coincide con la petición.

Isrita: Tomo 957, libro 27, folio 242, finca nº 1.504,
inscripción 1ª.

Titulares registrales:

Pleno dominio a favor de JAIME FABREGAT VILA, por partición
de herencia según la inscripción 1ª.

Cargas vigentes sobre la finca:

Ninguna.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación.

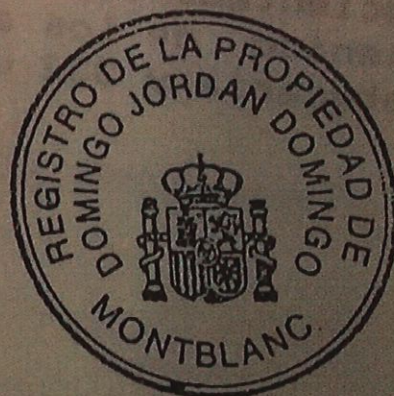
Asiento nº , del Diario , de fecha , por el que:
Expedida con el cierre de fecha 17 de Marzo de 1.997.

Peticiones de información vigente sobre esta finca:

Observaciones:

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (arts. 222 de la Ley Hipotecaria y 332 de su Reglamento).

18 MARÇ 1997



2B2073654

REGISTRE DE LA PROPIETAT
DE
MONTBLANC

PLAÇA MAJOR, 11 TEL. 860001
Fax 862796



Peticion nº 52.6/97
Notario de Montblanc.
D^a Josefa Querol Martín.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA
Art. 175-1 R.N.

Descripción de la finca y datos registrales:

RUSTICA. Pieza de tierra indivisible. En lo demas coincide con la solicitud.

Inscrita: Tomo 957, libro 27, folio 244, finca nº 1.505, inscripción 1ª.

Titulares registrales:

Pleno dominio a favor de JAIME FABREGAT VILA, por partición de herencia según la inscripción 1ª.

Cargas vigentes sobre la finca:

Ninguna.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación.

Asiento nº , del Diario , de fecha , por el que:
Expedida con el cierre de fecha 17 de Marzo de 1.997.

Peticiones de información vigente sobre esta finca:

Observaciones:

La nota simple informativa sin garantía no acredita fehacientemente, a diferencia de la certificación, el contenido de los asientos del Registro (arts. 222 de la Ley hipotecaria y 332 de su Reglamento).

18 MAR 1997





REGISTRE DE LA PROPIETAT
DE
MONTBLANC

PLAÇA MAJOR, 11 - TEL. 86 00 61
Fax 862796

Petición nº 52.7/97
Notario de Montblanc.
D^a Josefa Querol Martín.

NOTA SIMPLE INFORMATIVA
Art. 175-1 R.N.

Descripción de la finca y datos registrales:
Coincide con la petición.

Isrita: Tomo 957, libro 27, folio 218, finca nº 1.495,
inscripción 1ª.

Titulares registrales:

Pleno dominio a favor de JAIME FABREGAT VILA, por
segregación y adjudicación según la inscripción 1ª.

Cargas vigentes sobre la finca:

Ninguna.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación.

Asiento nº , del Diario , de fecha , por el que:
Expedida con el cierre de fecha 17 de Marzo de 1.997.

Peticiones de información vigente sobre esta finca:

Observaciones:

nota simple informativa sin garantía no acredita
nicientemente, a diferencia de la certificación, el
tenido de los asientos del Registro (arts. 222 de la Ley
otecaria y 332 de su Reglamento).

